

Ficha de la persona candidata

 AJA GARCIA FRANCISCO NÚMERO DE LISTA: 23 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: AJA GARCIA FRANCISCO Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: HOMBRE Circuito judicial: 1 Distrito judicial: 10 Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 23
	Medios de contacto Teléfono público: 2287549032 Correo electrónico público: franciscoajag@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Contribuir al fortalecimiento de la justicia, es mi convicción y compromiso con la sociedad.

Visión de la función jurisdiccional

Desde una perspectiva social, la labor de las personas juzgadoras trasciende no sólo a resolver conflictos, pues sus decisiones tienen un impacto directo en la vida de las personas y en la raíz del pueblo. La nueva visión de la función jurisdiccional debe estar enfocada en un humanismo constitucional, donde se favorezca la protección de los derechos humanos, la participación ciudadana y la cercanía y empatía de las personas juzgadoras.

Visión de la impartición de justicia

Garantizar que el acceso a la justicia sea más eficiente y transparente, pero sobre todo justo; ya que, el nuevo panorama social demanda un sistema de transformación social, promoviendo la igualdad, la paz y el respeto a los derechos humanos. Existe un reto claro, pero necesario y es que la justicia debe responder a las expectativas sociales y que sea un verdadero pilar para el equilibrio entre la autoridad y el pueblo.

Principales propuestas

Propuesta 1

Modernización del sistema judicial, que permitirá que la población tenga un acceso más adecuado a estos; además, debe incorporarse de forma eficaz y con enfoques diferenciados en la impartición de justicia, la perspectiva de género y derechos humanos; lo que permitirá que exista una mejoría en la protección de los derechos de mujeres y comunidades vulnerables; así como un involucramiento real de las necesidades de la población mexicana.

Propuesta 2

Protección de los sectores vulnerables: La sociedad espera que la impartición de justicia no solo resuelva conflictos, sino que también proteja los derechos de los sectores más vulnerables: mujeres, niños, comunidades indígenas, personas con discapacidad y quienes viven en condiciones de pobreza.

Propuesta 3

Acceso efectivo e igualitario a la justicia: La justicia debe ser un mecanismo al alcance de todos, sin distinciones sociales, económicas o culturales. Sin embargo, las barreras estructurales todavía dificultan que ciertos grupos accedan a una defensa justa y oportuna.

Trayectoria académica

Doctor en Derecho Civil, UNITEP, Maestría en Derecho Procesal, U. Panamericana, Licenciado en Derecho, por la UNAM

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso Género como Herramienta para la Igualdad.
- 2.- Curso, Los Estereotipos en la función Jurisdiccional, Segunda Edición, impartido por la Escuela Judicial Federal.
- 3.- Curso para Generar Espacios Libres de Violencia 1, impartido por la Escuela Judicial Federal.
- 4.- Curso, Perspectivas Contemporáneas del Cambio Constitucional, impartido por la Escuela Judicial Federal.
- 5.- Diplomado, Juicio de Amparo, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.